

DISCURSO DEL MINISTRO
DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO,
CARLOS JOSE GUTIERREZ.
CUADRAGESIMO PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

New York, 25 setiembre, 1985

CARLOS JOSE GUTIERREZ

Doctor en Derecho. Profesor universitario. Exministro de Justicia y actual Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica.

Señor Presidente:

Es con especial complacencia que mi delegación se une a las felicitaciones expresadas al Representante Permanente de España, Embajador don Jaime de Piniés, destacado diplomático, ampliamente conocido en los círculos de las Naciones Unidas, por sus importantes contribuciones en las tareas que lleva a cabo la Organización, al ser electo por aclamación como Presidente de este período de sesiones de la Asamblea General en que se celebra el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas.

Asimismo, deseo expresar el reconocimiento de mi delegación al ilustre predecesor, señor Paul F. Lusaka, Representante Permanente de Zambia, por la exitosa conducción de las labores de la Asamblea General durante su trigésimo noveno período de sesiones.

El gobierno de Costa Rica agradece vivamente la elección de que fue objeto para ocupar una de las vicepresidencias de la Asamblea General. Ello compromete aún más a mi país a redoblar sus esfuerzos de colaboración en las arduas tareas que tiene ante sí esta Asamblea.

Nuestro pueblo y nuestro gobierno se encuentran hondamente conmovidos por la tragedia que afecta al pueblo hermano de Méjico. Hemos visto por ello, con enorme complacencia, la prontitud y sentimiento de solidaridad con que esta Asamblea se ha ocupado del problema y ha instruido al Secretario General para que coordine la asistencia multilateral con consulta con el gobierno de Méjico.

Nos encontramos en el umbral de la celebración del 40º aniversario de la Organización. En un mes, las Naciones Unidas cumplirán cuatro décadas de actividad.

Esta conmemoración constituye una singular oportunidad para que los Estados miembros procedamos a hacer un vasto y sincero examen de conciencia. Es un momento propicio para mirar hacia atrás, examinar los propósitos enunciados en el nacimiento de la Organización y compro-

bar en qué medida se ha hecho un esfuerzo para convertirlos en realidad, en qué medida las Naciones Unidas han respondido a las esperanzas que en ella se pusieron cuando inició sus labores en aquel prometedor otoño en 1945. Es momento de hacer un balance y reflexionar sobre la organización que se tuvo en mente, la que tenemos hoy y la que quisiéramos tener.

Hace cuarenta años, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, don Julio Acosta, suscribió el documento que dio origen a la Organización. Al igual que los otros países fundadores, Costa Rica depositó profundas esperanzas en las Naciones Unidas, como piedra angular de un nuevo orden internacional, de una comunidad mundial que fuese un garante efectivo de la paz y la concordia entre todos los pueblos del mundo. Creíamos que la traumática experiencia de la II Guerra Mundial había sido suficiente para tomar conciencia de que era indispensable para la supervivencia del género humano una organización internacional que desarrollase una actividad efectiva en pro de la paz, una hermandad de Estados que lograse superar las diferencias entre los pueblos y que no cayese en la dolorosa ineficacia, en la frustrante irrelevancia de la Sociedad de las Naciones.

Desgraciadamente, nos enfrentamos hoy con una dura realidad. Es cierto que se ha logrado soslayar el sangriento fantasma de una conflagración mundial. Pero cabe preguntarse si ello obedece a un sentimiento de fraternidad o si es simplemente el equilibrio del terror lo que ha impedido que se consuma ese holocausto definitivo. Y sin perjuicio de cuál sea la respuesta a esa interrogante, debemos reconocer que no es la paz lo que ha reinado en el mundo durante los últimos cuarenta años. ¿Cuántos conflictos, crisis y disputas han afligido a la humanidad desde 1945? ¿Cuánta sangre se ha derramado? ¿Cuántos hombres y mujeres han muerto como resultado de la violencia? ¿Cuántos han padecido cárcel, tortura, exilio y opresión? Quizá lo más trágico de este examen de conciencia sea el comprobar que a todas estas preguntas no se les puede dar una respuesta definitiva, pues las cifras aumentan día a día.



Lic. Carlos José Gutiérrez.
Canciller de la República



Un buen ejemplo de ello lo tenemos en la agenda de esta Asamblea. Cuando un problema internacional se convierte en un punto de la agenda, es casi seguro que permanecerá en ella año tras año. Se gastarán en él miles de palabras y será objeto de multitud de documentos, pero difícilmente recibirá una solución satisfactoria. Y no porque esta organización así lo quiera o porque no haya procurado encontrar salidas a esos problemas. La responsabilidad de ello recae en Estados miembros que se apartan del espíritu de San Francisco cuando les parece que eso conviene a sus intereses. Es esta actitud la que mina los fundamentos de las Naciones Unidas y la que hace que en muchas ocasiones, su Carta sea letra muerta.

No obstante, es realista reconocer que se han obtenido progresos importantes en algunas áreas. No hay duda de que muchos de los organismos especializados han desarrollado una labor de primer orden y han logrado resultados sin precedentes, resultados que el esfuerzo individual y aislado de los Estados no hubiese podido lograr. En este aspecto creemos que la cooperación brindada por las Naciones Unidas ha sido de importancia trascendental y constituye un motivo de legítimo orgullo para esta organización.

Hemos leído con sumo interés la Memoria Anual sobre las labores de la Organización, presentada por el Secretario General, que con su habitual cuidado se ha referido a la situación internacional, proporcionándonos un cuadro realista y franco, tanto de los graves problemas que aquejan a la comunidad internacional como de las medidas que deberán adoptarse para lograr soluciones a éstos. Mi delegación rinde tributo de agradecimiento al Secretario General

por su preocupación y dedicación a los ideales de las Naciones Unidas.

En presencia de ese cuadro, es imperativo hoy volver a nuestra fuente primigenia, al espíritu de 1945. Debemos poner un vigoroso empeño en hacer realidad los ideales que presidieron el nacimiento de esta Organización. Que cese la desconfianza, que cese la ambición de poder, que cese la utilización de la violencia y las presiones económicas y políticas para proteger oscuros intereses. Que esta Organización deje paulatinamente de ser un foro para exponer y comentar problemas y se convierta en un instrumento efectivo de negociación y armonía entre las naciones, en un escenario de vigoroso intercambio de cooperación y de saber, donde la palabra guerra sea sólo un recuerdo del pasado.

Para un cumplimiento efectivo de los propósitos de las Naciones Unidas es preciso que alcancen la universalización. Esta es la organización más amplia que haya sido creada por las sociedades humanas. Pero debe llegar a alcanzar una dimensión más avanzada. Ningún pueblo de la Tierra debe carecer de voz en este foro. No existen motivos valederos para cerrar las puertas de las Naciones Unidas a ningún Estado que esté dispuesto a aceptar sus principios rectores. Si las lecciones de la historia sirven para algo, en ellas se nos demostrará que ignorar la existencia de un conflicto no es el mejor medio para resolverlo. El caso de las dos Coreas es un buen ejemplo de cómo todavía hay fuera del ámbito de la organización naciones cuya presencia es necesaria para que la acción internacional represente o intente representar toda la acción humana. Notamos con enorme satisfacción, además, los primeros acuerdos celebrados entre las dos Coreas, en los que quisiéramos ver presagios de entendimientos más

amplios entre dos partes de un solo pueblo. La universalidad es un deber ser para esta Organización, pero el ser está aún distante de corresponder a ese deber ser.

Ese mismo ideal de universalización debe presidir los esfuerzos por dar soluciones a los graves males que azotan a la humanidad. La inestabilidad política, el descalabro económico, el malestar social, constituyen enfermedades generalizadas de nuestro mundo. Entre todos los dolorosos problemas que menciona en su informe el Secretario General, a los cuales llama con toda exactitud "venenos sociales y políticos", considero necesario hacer referencia a dos de ellos que nos afectan de modo particular y frente a los que ningún Estado es inmune.

Es apremiante atacar de raíz el problema que representa el terrorismo. Este fenómeno, que choca frontalmente con los principios que dan sentido a las Naciones Unidas, se generaliza de un modo alarmante. Todos los Estados, ricos y pobres, son hoy víctimas actuales o potenciales de ese azote irracional. El reciente secuestro de la hija del Presidente de El Salvador, ingeniero José Napoleón Duarte, constituye un dramático eslabón más de esa amarga cadena de barbarie.

Sabemos que muchas veces se pretende justificar la comisión de actos de terrorismo con razones de orden político y social. Para mi país, esa actitud es una muestra de retroceso y oscurantismo. El uso del terror como instrumento de acción política no tiene justificación alguna y sólo debe inspirar desprecio y condenatoria.

El terrorismo es un fenómeno internacional. Es ilusorio que un país escape a su flagelo; es también errada la idea de que su presencia en un Estado constituya un problema interno que la comunidad internacional puede ignorar. Un acto de terrorismo es un crimen contra el género humano, que hiere a todos los países por igual. De allí que Costa Rica considere de fundamental importancia dar pasos concretos para la eliminación de esta lacra, cuyas proporciones nos llenan de preocupación. Y esa preocupación aumenta cuando comprobamos que aunque todos los Estados condenen verbalmente este repulsivo fenómeno, algunos de ellos no sólo incumplen convenciones internacionales que tienden a erradicarlo, sino que proporcionan e instrumentan la utilización del terror.

De proporciones más devastadoras e hirientes es el problema de los refugiados. Su persistencia y crecimiento confirma la idea de que en muchas regiones del mundo las palabras de la Carta de la Organización no han pasado de ser eso: palabras. Una vez más, vemos que los principios de 1945 no se llevan a la realidad. Continúa y aumenta el dramático desfile de hombres, mujeres y niños que se ven obligados a abandonar sus lugares de origen para escapar a los

horrores de la guerra y la persecución política, la miseria y la opresión, y su tragedia repercute en naciones receptoras que no siempre cuentan con posibilidades económicas y sociales para integrar en su seno a los desplazados y ofrecerles la vida digna a que tienen derecho como seres humanos.

Millones de personas conforman hoy este último problema de nuestro convulso planeta. En los últimos años su sombra se ha ceñido también sobre mi país y le ha obligado a enfrentarse con realidades que hasta entonces desconocía. Es muy posible que la cifra de desplazados y refugiados que hoy alberga Costa Rica resulte irrisoriamente reducida, al lado de los números mundiales: 200.000 personas mayoritariamente de origen nicaragüense. Sin embargo, para nuestros parámetros constituye una cantidad abrumadora, cercana al 10^o de la población total del país; de un país subdesarrollado y con un potencial económico débil. Las complicaciones que origina su presencia en Costa Rica representan una carga difícil de sobrellevar. No les cerramos nuestras puertas y procuramos ayudarlos con nuestros limitados recursos. Pero sí consideramos imperativo que la comunidad internacional brinde una ayuda más efectiva para los programas que desarrolla el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. La meritoria labor que desarrolla para el sostén de las poblaciones refugiadas, su reasentamiento y su eventual retorno, debe ser objeto de vigoroso impulso por parte de la Organización. El fortalecimiento de las actividades del ACNUR es un propósito que consideramos prioritario.

Las impactantes dimensiones de algunos problemas que la mera geografía podría limitar al plano regional, los incorporan a esta desoladora nómina de situaciones de tragedia que enfrenta nuestro mundo; su magnitud los convierte en problemas comunes a toda la humanidad y a cuya solución debe llegarse mediante el esfuerzo común de toda la humanidad. Son problemas cuya existencia, muy a nuestro pesar, comprueba de modo fehaciente que la comunidad internacional no dispone aún de medios suficientemente diáfanos para eliminar el hambre y la miseria y ofrecer un futuro mejor; problemas que nos enfrentan inevitablemente con las abismales disparidades que aún existen entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, con la tenebrosa coexistencia entre la abundancia y la desnutrición, entre la alta tecnología y la ignorancia primitiva, entre la riqueza que disfrutan unos y la dramática escasez y abrumadoras cargas financieras que sufren otros.

Me refiero, concretamente, al problema del hambre en Africa y al problema de la deuda externa de la América Latina. La crítica situación alimentaria del Africa es un drama cuyas terribles consecuencias alcanzan hoy a millones de seres humanos. Es un drama cuyas proporciones son demasiado vastas, demasiado lacerantes; un drama sin precedentes, cuya solución requiere de un esfuerzo sin precedentes. Lle-

na de rubor y de pesar que mientras hablamos en este foro mueran de hambre tantos seres humanos. Es cierto que la comunidad internacional ha dedicado atención a este problema; pero no es menos cierto que está en capacidad de brindar una solidaridad más efectiva y vigorosa. Es de vital importancia que se consagren más recursos, más esfuerzos a la solución de este problema y, fundamentalmente, a que se establezcan las condiciones necesarias para que semejante fenómeno no se vuelva a repetir jamás.

Africa necesita de un importante respaldo internacional para atender serios problemas de salud, aprovisionamiento de agua y vivienda, y necesidades agrícolas elementales. Y es duro comprobar que los gobiernos africanos tengan que destinar al servicio de su deuda externa recursos que necesitan urgentemente para el desarrollo de sus pueblos.

Las consideraciones sobre los problemas de la deuda externa nos conducen nuevamente a cuestionarnos si el nuevo orden global que desearon los fundadores de 1945 existe hoy. Esta reflexión tiene especial validez para los latinoamericanos, pues en aquella época era idea generalizada que nuestra región sería la que, con mayor celeridad, avanzaría en el logro del desarrollo económico y social.

Lamentablemente, esta expectativa no se ha cumplido. 40 años después, América Latina constituye la región con mayores problemas económicos. Latinoamérica se encuentra agobiada por una crisis financiera y económica nunca vista y cuyos orígenes todos conocemos. La contracción del comercio internacional, el proteccionismo de los países industrializados y la inestabilidad de las altas tasas de interés magnifican este problema y se convierten en los obstáculos al proceso de recuperación que han puesto en práctica los gobiernos latinoamericanos. Por ello consideramos que la responsabilidad del problema de nuestro endeudamiento no puede plantearse en términos tan simples como que es algo que atañe únicamente a nuestros países y que es a nosotros a quienes corresponde solucionarlo. Todos los aquí presentes bien sabemos que esta crisis tiene varios responsables y los deudores sólo somos uno de ellos. Somos deudores no porque queremos, sino porque un injusto orden económico internacional nos ha obligado a serlo. No hemos negado nuestra responsabilidad, pero deseamos dejar claro que la solución de tan grave problema también compete a los países industrializados, a los bancos acreedores y a los organismos financieros internacionales.

Costa Rica reconoce su deuda. Trata de cumplir con ella a pesar de los duros términos de cumplimiento de sus obligaciones, pero necesita de condiciones de pago favorables, acordes con su economía, a fin de consolidar su democracia política, económica y social.

Costa Rica dedica un alto porcentaje de sus recursos al mejoramiento y la perfección de sus sistemas de educación, salud e infraestructura física. Su política de desarme así se lo permite. Sin embargo, en los últimos años ha debido destinar un 50 por ciento de sus ingresos, producto de exportaciones, al servicio de su deuda externa. No invertimos en armas, pero esos recursos tampoco los podemos dedicar al desarrollo.

Costa Rica considera que la magnitud del problema de la deuda de América Latina es tal que no puede pasar desapercibido por esta Organización. Por ello instamos a que las Naciones Unidas se aboquen, tanto política como económicamente, a la búsqueda de soluciones globales y concretas, así como a la determinación de nuevos parámetros de negociación que involucren a todas las partes que, de una u otra manera, son responsables de esta crisis.

Sólo de esta manera, estaremos transitando por el camino correcto para solucionar tan apremiante asunto.

Pero no sólo el problema de su abrumadora deuda externa llena de desasosiego y zozobra a los pueblos de la América Latina. Situaciones de injusticia, de agresión y de violencia continúan imprimiendo un triste sello en la vida de miles de latinoamericanos. En el momento actual, el más cruel y visible ángulo de esta realidad es la crisis que ya desde hace largos años afecta al área centroamericana; área castigada duramente por la historia y a cuyos tradicionales, y ya de por sí agobiantes problemas, se ha agregado ahora contra la voluntad y los intereses de sus habitantes, el de servir como un escenario más para la confrontación Este-Oeste, como un punto de desahogo para el conflicto de poderes extrarregionales.

Desde 1983, los centroamericanos nos hemos involucrado en un ambicioso e innovador proceso de negociación, bajo los encomiables auspicios de Colombia, Méjico, Panamá y Venezuela: la iniciativa de Contadora, guiada por el propósito fundamental de encontrar una solución pacífica a la crisis de Centroamérica. Muchas y muy grandes son las expectativas que ha generado el proceso de Contadora y la actitud que hacia él ha mostrado la comunidad internacional difícilmente podría haber sido más alentadora.

Es lugar común en los foros internacionales emitir opiniones muy positivas sobre la iniciativa; es de buen tono alabar su espíritu y manifestar una y otra vez apoyo a la mediación de Contadora. Esta magnífica disposición de la comunidad internacional hacia la gestión de Contadora nos llena de complacencia, porque nosotros también creemos, y así lo hemos manifestado en muchas oportunidades, que constituye la opción más viable para la solución pacífica y global de los problemas centroamericanos.

Costa Rica continúa creyendo en la exactitud de esta premisa. Pero mi país considera que ya es hora de que empecemos a ver frutos de este proceso, soluciones efectivas y no palabras. De lo contrario, Contadora amenaza con convertirse en un fin en sí misma y en una negociación eterna que no resuelve nada.

La pérdida de credibilidad de esta iniciativa latinoamericana sería de consecuencias trágicas y fatales. Y daría nuevos argumentos a los que creen que el sable y el fusil son los únicos medios de resolver los problemas centroamericanos.

En este sentido, nos ha llenado de satisfacción y de esperanza el significativo avance que se obtuvo en la última reunión que los cancilleres de Centroamérica y de los países del Grupo de Contadora celebramos en Panamá, los días 12 y 13 de setiembre. Hoy tenemos en nuestras manos una nueva versión del proyecto de Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. Tenemos fundados motivos para expresar hoy en este foro que nos encontramos en un momento de optimismo y que se vislumbra una solución práctica en un plazo relativamente breve. Por la paz y la prosperidad de Centroamérica, deseamos vivamente que así sea. Y por ello instamos de modo vehemente a todas las partes, a todos los países que de un modo u otro están presentes en la crisis centroamericana, a que demuestren con hechos su voluntad de dar solución concreta al problema de nuestra región. Que se den los pasos efectivos para la suscripción y ratificación de este documento trascendental, que se produzca la voluntad política indispensable para que este magno esfuerzo de paz se convierta en un compromiso jurídico vinculante y exigible. Costa Rica espera que por el mecanismo que se va a crear en el Acta de Contadora se pueda resolver el único problema que hace que pueda considerársenos parte de la crisis centroamericana: las agresiones fronterizas de que nos ha hecho víctima el gobierno de Nicaragua. Durante los últimos años Costa Rica y su gobierno han sido objeto de una constante y permanente agresión, cuyas manifestaciones van desde el ataque abierto y avieso a una patrulla de guardias civiles que efectuaba labores en vigilancia en un lugar fronterizo el pasado 31 de mayo, hasta las amenazas veladas provenientes de altas autoridades militares y políticas de Nicaragua.

Para que el Acta de Contadora se traduzca en un instrumento que permita a los pueblos centroamericanos dar cuerpo a sus legítimas aspiraciones de paz, democracia, justicia y desarrollo, es necesario una vigorosa y efectiva solidaridad de la comunidad internacional, una solidaridad que haga honor a las innumerables manifestaciones de respaldo que se han otorgado al Grupo de Contadora.

Una materialización efectiva de lo que todos los países afirman anhelar y respaldar se requiere también en cuan-

to a la limitación de armamentos. Es hora de que ese repudio por la carrera armamentista, tantas veces expresado en esta Asamblea y en muchos otros foros internacionales, se manifieste en medidas concretas y no sólo en cuidadosos discursos e impecables resoluciones. Es demasiado lo que se ha dicho y muy poco lo que se ha hecho. Basta recordar que el primer período ordinario de sesiones de esta misma Asamblea, en enero de 1946, aprobó una resolución en la que figuraba como objetivo la eliminación de todas las armas atómicas y demás armas de destrucción en masa. Es vergonzoso reconocer que cada día nos alejamos más y más de aquel deseo que casi podría decirse que nació con la Organización.

A nadie escapa la importancia que para la humanidad reviste el llegar a acuerdos sustanciales en materia de desarme y a la perentoria necesidad de que éste sea una realidad. Costa Rica, país neutral y sin ejército, ha apoyado insistentemente las iniciativas que ha impulsado esta Organización en el campo de desarme y continuará brindando su respaldo a cualquier gestión que abra nuevos senderos en esta delicada materia. A lo largo de estos 40 años hemos observado con aprensión las relaciones entre los dos superpoderes. Se ha pasado de la tensión al enfrentamiento, y del enfrentamiento se ha vuelto a situaciones de tensión. Sin embargo, existen hoy algunos elementos que permiten sentir optimismo. Se realizan conversaciones sobre desarme, y dentro de pocos días se efectuará una reunión entre los Jefes de Estado de la Unión Soviética y Estados Unidos. La posibilidad de una disminución de las tensiones, posibilidad siempre deseable, parece ofrecer ahora mejores perspectivas que las que ha presentado en mucho tiempo.

Finalmente, hago un llamado a todos los Estados miembros de la Organización, a fin de que ésta puede desempeñar eficazmente el papel protagonista que está llamada a cumplir en la solución de los graves problemas que aquejan a la humanidad.

Por iniciativa de Costa Rica y con el respaldo unánime de todos los países que integran esta Asamblea General, el año 1986 será declarado "Año Internacional de la Paz". Esa circunstancia, que expresa la vocación por la paz que es el mayor anhelo de la humanidad, deberá transformarse en una fuerza moral y ética que a nivel mundial oriente las conciencias de los líderes del mundo, en el este y en el oeste, en el norte y el sur, hacia ese objetivo trascendental que resume el sentido y la razón de ser de las Naciones Unidas.

De no ser así, todos nosotros seremos, muy a nuestro pesar, responsables directos del holocausto final.

Muchas gracias